

Machala, 19 de Abril de 2012

Sra.

Magali Pérez Rodríguez

GERENTE DE LA COMPAÑÍA EQUTECHS S.A.

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía, en mi calidad de Comisaria de la Compañía Equtechs S.A., tengo a bien presentar a usted el informe correspondiente a los estados financieros del ejercicio 2011, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Luego de revisar y analizar la documentación de la compañía, se estableció que ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos; Ley de Compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno.

La revisión se efectuó en las oficinas donde se estableció la compañía.

Los libros societarios de la compañía, actas de la Junta General, libro talonario, libro de socios y de participaciones, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Se procedió a revisar la documentación de registros contables, y han cumplido con las normas contables por lo que el movimiento económico y su resultado del periodo 2011, refleja un resultado real.


Ing.Com.Grace Lojas Narváez.

COMISARIO

